

INMOBILIARIA CENTROSUR S.A.

Guayaquil, 24 de marzo de 2.011

INFORME DEL GERENTE

Con lo estipulado en la Ley de Compañías y de acuerdo a los Estatutos que rigen la empresa, en calidad de representante legal de la Compañía INMOBILIARIA CENTROSUR S.A., me permito informar a través de este informe las operaciones administrativas y financieras realizadas correspondientes al periodo cerrado al 31 de Diciembre del 2.010

Como pueden apreciar los resultados que tiene la Compañía no favorece el estatus económico requerido, y doy fe que tales resultados son verdaderos. Doy mi palabra que procuraremos mejorar tales resultados en el periodo posterior tomando las medidas necesarias para ello por lo cual pongo a su disposición los siguientes Balances en cualquier momento que lo requieran;

- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias

De los señores de la Junta General de Socios

Atentamente,



Srta. Nicole D. Mathie Seminario.
C.C. 090960131-2

